

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

150340

150340



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de Don Julio DEURING, de nacionalidad alemana, residente en Zumaya, (Guipúzcoa), calle de Francisco Gorostidi, y que ha de recaer sobre un nuevo "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE JABON SIN GRASA", comprendido en la clase n°.32 del Nomenclátor Técnico Oficial.

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento perfeccionado, para la obtención de jabón sin grasa, conforme se describe a continuación.

En la fabricación de jabones, según los procedimientos corrientes conocidos, las grasas constituyen el elemento de precio más elevado, y, a veces más difícilmente de obtener en el mercado de

150340

10



15

20

25

30

35

40

las materias primas para la fabricación del jabón, circunstancia, naturalmente, que representa cierta dificultad para el fabricante.

El procedimiento, objeto de la presente solicitud, viene a subsanar este inconveniente, permitiendo fabricar un jabón, en el cual no entran grasas de ninguna clase, elaborándose en forma de pastillas duras, que tienen todas las cualidades del jabón corriente, lo mismo en espuma, aspecto, y desgaste mecánico, lavando perfectamente la ropa, y pudiendo muy bien ser empleado como jabón de baño, merced a su poca causticidad.

La fabricación de este jabón se efectúa en caliente y está basada en hacer emulsionar sus componentes, sosa cáustica y carbonato de sosa cristalizado, y amoníaco.

Una vez obtenida la emulsión, se toma de ésta la cantidad necesaria, a la cual se añade una dosis conveniente de talco, a continuación de lo cual se procede a la mezcla, en caldera apropiada, hasta obtener un producto suficientemente homogéneo.

El producto así elaborado, finalmente, se reduce a polvo impalpable, en un molino adecuado, sometiéndose a nueva mezcla el polvo obtenido, para cuyo efecto se hace uso de una amasadora mecánica, añadiéndose silicato y talco, hasta obtener una masa grumosa, que, seguidamente, es transformada, en una prensa, en pastillas, listas para su uso, que pueden teñirse con colorantes inofensivos, al objeto de darles un aspecto y colorido más agradable a la vista, y más ventajosos desde el punto de vista comercial.

Los términos en que queda redactada esta me-

150340

45

memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende proteger, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca limitativo, reservándose asimismo el peticionario el derecho a obtener los oportunos registros complementarios que la práctica del invento le vaya aconsejando.



Nota de Reivindicaciones.

50

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de Don Julio DEURING, de nacionalidad alemana, y residente en Zumaya (Guipúzcoa), calle de Francisco Gorostidi, por los extremos que a continuación se señalan:

55

PRIMERO: Por un nuevo procedimiento, perfeccionado, para la obtención de jabón sin grasa, caracterizado por el hecho de que se hace emulsionar, en caliente, sosa cáustica y carbonato de sosa cristalizado, y amoníaco, añadiéndose seguidamente talco, y mezclándose en caldera hasta elaborado un producto

60

suficientemente homogéneo, el cual se moltura a polvo impalpable, que, en amasadora mecánica, se mezcla con silicato y talco, hasta obtener una masa grumosa, que, en prensa, se transforma en pastillas, que, después de teñidas, quedan listas para su uso.

65

SECUNDO: Por un "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE JABON SIN GRASA", comprendido en la clase n°. 32.

70

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, y para los efectos que en la misma se dejan especificados.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas

-cuatro-

150340

y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a cinco de Septiembre de mil novecien-
tos cuarenta.

P. A:

[Faint text, possibly a name or title]

[Handwritten signature]

